



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**RECTORIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** OCI - 240  
**FECHA:** Martes, 24 de septiembre de 2019  
**PARA:** Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
Secretaria General  
**ASUNTO:** Informe de Seguimiento al Avance e Implementación de la Estrategia  
Gobierno en Línea corte 30 de Junio de 2019

Cordial saludo doctora Gina,

De manera atenta remito el informe de seguimiento y avance a la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea con fecha de corte 30 de Junio de 2019. dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2693 de 2012 y el Manual de Estrategia Gobierno en Línea 3.1.

Cordialmente,

  
**ARELYS VALENCIA VALENCIA**  
Jefe Oficina Control Interno

Anexo: informe 05 folios  
Elaboró: OCI - 240/Jenny Velez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2019-09-24  
No. de Radicado: 201902400166373





## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA – GEL A 30 DE JUNIO DE 2019

En cumplimiento del rol de seguimiento que le corresponde a la Oficina de Control Interno y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2573 de 2014 y Decreto 1008 de 14 de junio de 2018, por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015 Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; así como la Resolución 644 de 2019 de la Universidad Pedagógica Nacional, en la cual se crea el Comité de Gobierno Digital que deroga la Resolución Interna 1408 de 2013; procedió a realizar la verificación al avance en la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea - GEL en la UPN, en el periodo comprendido entre 1 de enero al 30 de junio 2019.

Para el desarrollo de este seguimiento, la Oficina de Control Interno, solicitó mediante correo electrónico enviado el día 5 de septiembre de 2019, a cada una de las áreas responsables del Plan de Acción relacionado con la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, remitir los soportes de cumplimiento y avance de las acciones formuladas en este sentido, información que debían enviar a más tardar el día 13 de septiembre del año en curso.

#### Resultados

Al presente informe se anexa archivo en formato Excel “*Seguimiento Plan Gel - corte 30 de junio de 2019*”, contenido de una matriz de resultados detallados referentes a la ejecución de las acciones planteadas y de acuerdo con las evidencias aportadas por cada una de las dependencias responsables, tenemos la siguiente información.

#### Metas y Acciones por Proceso

PROCESO	METAS	ACCIONES
Gestión de Calidad	1	2
Planeación Estratégica	2	5
Investigación	3	4

Gobierno Universitario	1	2
Gestión Documental	2	4
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>17</b>

En la tabla anterior se relacionan los cinco (5) procesos involucrados, que corresponden a las Dependencias de Oficina de Desarrollo y Planeación, Subdirección de Proyectos, Secretaria General y SSG - Archivo y Correspondencia, en los cuales se formuló un total de nueve (9) metas con diecisiete (17) acciones.

El total de las acciones formuladas en el Plan de Acción GEL, hoy Gobierno Digital, para el primer semestre del 2019, registran un nivel de avance de ejecución del **57.64%**.

En este seguimiento efectuado, se pudo establecer que los procesos que dieron cumplimiento a las acciones planteadas en porcentaje del 100%, corresponden a: Gestión de Calidad con una (1) meta y dos (2) acciones y Gobierno Universitario con una (1) meta dos (2) acciones.

Por su parte en los procesos de Planeación Estratégica con dos (2) metas y cinco (5) acciones y el proceso de Investigación con tres (3) metas y cuatro (4) acciones; presentan avance de ejecución para este mismo periodo del 50% en las acciones planteadas.

El proceso restante Gestión Documental, contempla dos (2) metas, una con tres acciones y la segunda con una (1) acción, con relación a la primera meta, una (1) acción está finalizada con un 100% (elaboración documento inicial del Índice de Información Clasificada y Reservada); las dos (2) acciones siguientes no presentan avance, debido a que dependen de la aprobación final y adopción de la primera acción por ende están en un 0%; en cuanto a la segunda meta, su única acción reporta avance del 30%.

### **Recomendaciones**

Se sugiere a todas las áreas adoptar las medidas necesarias, para que las acciones formuladas alcancen el nivel de cumplimiento proyectado para la vigencia 2019 y en especial al proceso de Gestión Documental, que tiene acciones con 0% de avance.

Con respecto a los procesos de Planeación Estratégica e Investigación se le recomienda continuar con la ejecución de las acciones de acuerdo a los tiempos definidos, a fin de dar cumplimiento a las acciones que llevan un 50% de avance.

Fecha: 24 de septiembre de 2019.

Firma:



**ARELYS VALENCIA VALENCIA**  
**Jefe Oficina de Control Interno**

Elaboró: Jenny Vélez





FORMATO  
PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código: FOR006PES  
Fecha de Aprobación: 20-11-2017

Versión: 03  
Página: 1 de 1

NOMBRE PROCESO	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO								
			SUBCOMPONENTES	PROYECTO POR DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN	META POR CAUSA HALLAZGO OBJETIVO ESTRATEGIA	INDICADOR POR EFECTOS HALLAZGO	ACCIÓN	META O PRODUCTO	INDICADOR	FECHA REALIZACIÓN INICIO	FECHA REALIZACIÓN FIN	RESPONSABLE (cargo)	RESULTADOS ESPERADOS	OBSERVACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO	ESTADO DE LA META	
Gestión de Calidad	Otros Elementos de Gestión	Plan Acción GEL	Elementos Transversales	Centrar la atención en el ciudadano	Accesibilidad	No aplica	1. Presentar propuesta de actualización del mini sitio de Transparencia y rendición permanente de cuentas de la UPN al Sr. Rector. 2. Adecuar el mini sitio de Transparencia y Rendición permanente en la página web de la Universidad Pedagógica.	Actualizar el mini sitio de Transparencia y Rendición permanente de cuentas conforme a la Ley 1712 de 2014 de Presidencia de la Republica.	Mini sitio de Transparencia y Rendición permanente de cuentas actualizado	4-06-2019	29-11-2019	Oficina de Desarrollo y Planeación con apoyo del Grupo de Comunicaciones Corporativas	Accesibilidad de la información a la Comunidad en el mini sitio de transparencia y rendición permanente.	Se hace necesario modificar la acción, meta, indicador y fechas ya que la elaboración y presentación de la matriz de ley de transparencia de la información se realizó en sección el día 7 de diciembre de 2018 ante el Comité GEL. El cual a la fecha fue sustituido por el Comité de Gobierno Digital Resolución 0644 del 21 de mayo de 2019.	100%	Sitio de transparencia adaptado para la Universidad Pedagógica y puede ser consultado en el link <a href="http://www.pedagogica.edu.co/home/vercontenido63">http://www.pedagogica.edu.co/home/vercontenido63</a>	Enero - Junio		Finalizado	
Gestión para el Gobierno Universitario	Otros Elementos de Gestión	Plan Acción GEL	Elementos Transversales	Institucionalizar la estrategia de gobierno en línea	Planeación del gobierno en línea	No aplica	1. Actualizar la resolución que regula el Comité GEL 2. Consolidar el plan de acción de Gobierno en línea, y presentarlo al Comité GEL para su publicación en la página web	Publicar el plan de acción GEL de la vigencia 2019	Plan de acción GEL publicado en la página web	24-01-2019	20-12-2019	Secretaría General	Aprobar y publicar el Plan de acción GEL 2019 en la página web de la Universidad	Plan Anticorrupción → Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información → Lineamientos de Transparencia Activa	100%	1. La Secretaría General elaboró el proyecto de resolución "Por la cual se deroga la Resolución 1408 del 9 de diciembre de 2013 y se crea el Comité de Gobierno Digital en la Universidad Pedagógica Nacional" y lo presentó al Comité de Anti trámites y Gobierno en Línea, producto de ello el 21 de mayo de 2019 fue expedida la Resolución 0644 de 2019. 2. El Plan de Acción del Comité Anti trámites y Gobierno en línea fue aprobado por el Comité el 12 de abril de 2019, la versión final fue publicada.	La Secretaria de General informa con respecto las dos acciones planteadas lo siguiente: Acción No 1. Suministra copia de la Resolución 644 de 2019, y de la acción No 2 el link <a href="http://gobiernodigital.pedagogica.edu.co/planes-de-accion/">http://gobiernodigital.pedagogica.edu.co/planes-de-accion/</a> En donde se evidencia la publicación en donde se evidencia la publicación del Plan de Acción del Comité Anti trámites y Gobierno en Línea. Por lo anterior la Oficina de Control Interno da por cumplidas las acciones planteadas por el proceso	Enero - Junio		Finalizada
Investigación	Otros Elementos de Gestión	Plan Acción GEL	Información en Línea	Publicación de información	Publicación de información	No aplica	Actualizar regularmente la información de la página web de la SGP-CIUP	Difundir información de investigación de interés para la comunidad universitaria a través de la página web y mantenerla actualizada	Mini sitio de investigaciones de la Página web de la Universidad actualizado	21-01-2019	20-12-2019	Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP	Mantener informada a la comunidad educativa sobre la investigación en la universidad	Ninguna	50%	1. Se ha realizado actualización permanente de la información institucional a nivel de convocatorias y socialización de la gestión de la SGP-CIUP. 2. Se implementó el Boletín de investigaciones cuyo contenido se difunde a través de correo electrónico institucional y sus noticias enlazan directamente a la página web de la SGP-CIUP. 3. Se organizó el menú de la página para facilitar el acceso de los usuarios. 3. Se organizó el menú de la página para facilitar el acceso de los usuarios.	La Subdirección de Proyectos informó a la Oficina de Control Interno que las actualizaciones se efectúan de forma permanente y suministró el link: <a href="http://investigaciones.pedagogica.edu.co/convocatorias-internas/">http://investigaciones.pedagogica.edu.co/convocatorias-internas/</a> Adicionalmente envió el link de publicación del boletín de investigaciones implementado por la Subdirección <a href="http://investigaciones.pedagogica.edu.co/boletines/">http://investigaciones.pedagogica.edu.co/boletines/</a> Lo anterior fue verificado y se confirma un avance del 50% en la acción planteada.	Enero - Junio		En Proceso
Investigación	Otros Elementos de Gestión	Plan Acción GEL	Información en Línea	Publicación de información	Publicación de información	No aplica	Diseñar e implementar dos estrategias para la socialización y diligenciamiento de la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes - PRIME por parte de la comunidad académica (5 capacitaciones para el diligenciamiento de la plataforma PRIME y 1 Tutorial para el diligenciamiento de la plataforma PRIME)	Diseñar e implementar dos estrategias de socialización y diligenciamiento en la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes - PRIME	N° estrategias implementadas / 2	21-01-2019	20-12-2019	Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP	La comunidad universitaria hará uso de la Plataforma PRIME	Ninguna	50%	Tutoriales diseñados y socializados a la comunidad universitaria para los procesos de: 1. Cargue de producción académica de los grupos de investigación en la plataforma PRIME en el marco de la convocatoria de medición y reconocimiento de Investigadores y Grupos No. 833 de Colciencias convocatoria para monitores de investigación 2019-1	La Subdirección de Proyectos suministró los archivos de los tutoriales de cargue en producción y el de la convocatoria de los monitores. Los cuales fueron verificados por la Oficina de Control Interno y corrobora el avance del 50% en la acción planteada	Enero - Junio	Ninguna	En Proceso





Gestión Documental	Otros Elementos de Gestión	Plan Acción GEL	Información en Línea	Publicación de datos abiertos	Apertura de datos	No aplica	1. Consolidar versión inicial del Índice de Información Clasificada y Reservada. 2. Presentar al Comité Anti trámites y de Gobierno en Línea, para revisión y aprobación, versión inicial del Índice de Información Clasificada y Reservada. 3. Solicitar publicación de la versión 1 del Índice de Información Clasificada y Reservada	Disponer de un Índice de Información Clasificada y Reservada	Índice de información clasificada y reservada publicado	1-02-2019	20-12-2019	Grupo de Archivo y Correspondencia - Subdirección de Servicios Generales	Transparencia y derecho de Acceso a la información pública	Plan Anticorrupción → Transparencia y Acceso a la Información → Elaboración de los instrumentos de gestión de la información	33%	Acción N°1: Versión inicial de Índice de Información Clasificada y Reservada elaborada, para presentar en la sesión del Comité de Gobierno Digital, programada para el 09 de octubre de 2019	Con respecto a la Acción No 1 la Subdirección de Servicios Generales - Archivo y Correspondencia suministró como evidencia de la ejecución de la acción, la versión inicial de índice de información clasificada y reservada, la cual será presentada ante el comité el día 9 de octubre de 2019. En lo referente a la acción 2 y 3, no informan avance debido a que dependen de la ejecución de la acción No 1. Por lo anterior la Oficina de Control Interno confirma el avance del 33% reportado por la dependencia	Enero - Junio	La FBA, FCT, DMA y CEG, no han reportado información a la fecha	En Proceso
Planeación Estratégica	Otros Elementos de Gestión	Plan Acción GEL	Información en Línea	Publicación de información	Publicación de información	No aplica	Divulgar contenidos relacionados con el buen uso de la imagen institucional, promover la consulta y el uso de la página interna del portal web institucional dedicada a este tema y difundir las estrategias y avances de Gobierno en línea.	Realizar publicaciones mensuales en los boletines electrónicos y redes sociales sobre contenidos y lineamientos de la estrategia GEL	Una (1) publicación mensual en todos los boletines electrónicos y redes sociales sobre estrategia GEL	26-01-2019	15-12-2019	Grupo de Comunicaciones Corporativas	Contenidos para boletines digitales Boletines publicados	Plan Anticorrupción → Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información → Lineamientos de Transparencia Activa	50%	EL Grupo de Comunicaciones, por intermedio de la Oficina de Desarrollo y Planeación informa que la ejecución de la acción planteada, durante el periodo de seguimiento se ejecutó al 100%, para lo cual envió los link de cada una de las actualizaciones, información que fue corroborada por la Oficina de Control Interno, dando un avance del 50% a la acción planteada.	Enero - Junio		En Proceso	
Investigación	Otros Elementos de Gestión	Plan Acción GEL	Interacción en Línea	Habilitar espacios de interacción	Servicios de interacción	No aplica	1. Validar e implementar el curso virtual sobre ética en la investigación. 2. Socializar en un evento las reflexiones y normatividad sobre ética en investigación	Sensibilizar a través de un curso virtual a la comunidad universitaria en ética en investigación, bioética e integridad científica en investigación	Curso virtual diseñado e implementado	21-01-2019	20-12-2019	Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP	Conocimiento de la comunidad universitaria de los aspectos relacionados con la ética en investigación.	Ninguna	50%	Acciones 2 y 3. No han iniciado dependen de la acción 1	La Subdirección de Proyectos, entregó como evidencia de la ejecución de la acción planteada copia del acta con fecha 20 de marzo de 2019, en donde se presentó curso virtual, adicional se remitieron los correos y las listas de asistencias de la socialización efectuada por la Subdirección. Por lo anterior la Oficina de Control Interno corrobora el avance del 50% en la acción planteada	Enero - Junio		En Proceso
Gestión Documental	Otros Elementos de Gestión	Plan Acción GEL	Transformación	Hacer uso de medios electrónicos en procesos y procedimientos internos	Buenas prácticas en el uso del papel	No aplica	Elaborar Acto Administrativo - Política de Uso Aplicativo ORFEO	Elaborar Acto Administrativo - Política de Uso Aplicativo ORFEO	Políticas de uso elaborada	1-02-2019	20-12-2019	Grupo de Archivo y Correspondencia - Subdirección de Servicios Generales	Óptimo uso del gestor documental	Acción reformulada	30%	Propuesta borrador política uso aplicativo Orfeo	La Subdirección de Servicios Generales - Archivo y Correspondencia, envió como soporte del avance en la ejecución de la acción planteada, copia de la Política de Archivo en el uso del aplicativo Orfeo, la cual se encuentra en estado de Borrador. Por lo cual la Oficina de Control Interno confirma el avance reportado de un 30%	Enero - Junio	Aumento del número de documentos producidos por la universidad, así como diversas solicitudes que desbordan la capacidad instalada del equipo de trabajo, por lo que ha sido necesario establecer prioridades	En Proceso
Planeación Estratégica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	Criterio diferencial de accesibilidad	No aplica	No aplica	1. Gestionar la traducción de contenidos del portal web institucional. 2. Publicar los contenidos traducidos. 3. Promocionar los contenidos en segunda lengua en los subdominios institucionales.	Gestionar con el Departamento de Lenguas la traducción de ochenta (80) cuartillas de los contenidos de primer y segundo nivel de las unidades académicas y administrativas.	Número de cuartillas traducidas y publicadas en el portal web institucional. Número de enlaces generados y direccionados al portal en segunda lengua (inglés)	26-01-2019	15-12-2019	Grupo de Comunicaciones Corporativas	Documento de los contenidos traducidos a la segunda lengua (inglés) y publicados en el portal web institucional.  <a href="http://www.pedagogica.edu.co/verconenido.php?id=10407">http://www.pedagogica.edu.co/verconenido.php?id=10407</a>	Plan GEL → Información en Línea	50%	- <a href="http://quasar.pedagogica.edu.co/en/presentacion/">http://quasar.pedagogica.edu.co/en/presentacion/</a> - <a href="http://centrodelenguas.pedagogica.edu.co/en/">http://centrodelenguas.pedagogica.edu.co/en/</a> - <a href="https://www.facebook.com/UPNInstitucional/photos/a.377864498899509/2441887649165840/?type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/UPNInstitucional/photos/a.377864498899509/2441887649165840/?type=3&amp;theater</a> - <a href="http://admissions.pedagogica.edu.co/en/">http://admissions.pedagogica.edu.co/en/</a> - <a href="http://ipn.pedagogica.edu.co/verNoticia.php?idn=290">http://ipn.pedagogica.edu.co/verNoticia.php?idn=290</a>	El Grupo de Comunicaciones, por intermedio de la Oficina de Desarrollo y Planeación informó que la ejecución de la acción planteada durante el periodo de seguimiento, se ejecutó al 100%, para lo cual remitió los link de cada una de las actualizaciones. La información fue corroborada por la Oficina de Control Interno, por lo que se confirma un avance del 50%	Enero - Junio		En Proceso

